

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Comunicación Social		FECHA: 01-06-2015							
	PROCESO: Estrategias de Comunicación		CÓDIGO: CSO-11-MA							
	SUBPROCESO: Elaboración de Plan Estratégico de Comunicación									
	Versión: 02			PÁGINA: 1 de 9						
<table border="0"> <tr> <td>PUBLICADO</td> <td>EN ANALISIS</td> <td>BORRADOR</td> <td>OBSELETO</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>			PUBLICADO		EN ANALISIS	BORRADOR	OBSELETO	☒	☐	☐
PUBLICADO	EN ANALISIS	BORRADOR	OBSELETO							
☒	☐	☐	☐							

MANUAL DEL SUBPROCESO

ELABORACIÓN DE PLAN

ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

Elaborado por: Ing. Diego Espinoza Cargo: Analista de Planificación	Revisado por: Ing. Diego Molina Cargo: Director de Planificación	Aprobado por: Lcdo. Lenin Figueroa Cargo: Director de Comunicación Social
 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Comunicación Social		FECHA: 01-06-2015							
	PROCESO: Estrategias de Comunicación		CÓDIGO: CSO-11- MA							
	SUBPROCESO: Elaboración de Plan Estratégico de Comunicación									
	Versión: 02			PÁGINA: 2 de 9						
<table border="0"> <tr> <td>PUBLICADO</td> <td>EN ANALISIS</td> <td>BORRADOR</td> <td>OBSELETO</td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>			PUBLICADO		EN ANALISIS	BORRADOR	OBSELETO	☒	☐	☐
PUBLICADO	EN ANALISIS	BORRADOR	OBSELETO							
☒	☐	☐	☐							

CONTENIDO

1.	NOTAS DE CAMBIO.....	3
2.	FICHA DEL SUBPROCESO	¡Error! Marcador no definido.
3.	PROPÓSITO DEL SUBPROCESO	4
4.	ALCANCE DEL SUBPROCESO	4
5.	RESPONSABLE DEL SUBPROCESO	4
6.	INTERVINIENTES DEL SUBPROCESO	4
7.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....	4
8.	POLÍTICAS	5
9.	DOCUMENTOS Y REGISTROS.....	5
10.	PROCEDIMIENTO	6
11.	DIAGRAMA DE FLUJO	8
12.	INDICADORES	9
13.	ANEXOS	9



Versión: 02

PUBLICADO EN ANALISIS BORRADOR OBSOLETO

PUBLICADO EN ANALISIS BORRADOR OBSOLETO

7

□

☐

CÓDIGO: CSO-11-
MA

PÁGINA: 3 de 9

[illegible]

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Comunicación Social		FECHA: 01-06-2015
	PROCESO: Estrategias de Comunicación		CÓDIGO: CSO-11-MA
	SUBPROCESO: Elaboración de Plan Estratégico de Comunicación		
	Versión: 02		
PUBLICADO ☒ EN ANALISIS ☐ BORRADOR ☐ OBSOLETO ☐			

2. PROPÓSITO DEL SUBPROCESO

Elaborar anualmente el Plan Estratégico de Comunicación en el cual se identifiquen los lineamientos técnicos y políticos aprobados por el Director Ejecutivo y Ministerio de Salud Pública (MSP).

3. ALCANCE DEL SUBPROCESO

El proceso inicia con el análisis del marco legal, normativa, lineamiento y políticas de las autoridades competentes, y finaliza con la comunicación a la Institución del Plan Estratégico de Comunicación aprobado por el MSP y la ejecución de las acciones establecidas.

4. RESPONSABLE DEL SUBPROCESO

- Director/a de Comunicación Social

5. INTERVINIENTES DEL SUBPROCESO

- Dirección de Comunicación Social del MSP
- Director/a Ejecutivo/a
- Coordinador/a General Técnico/a
- Director/a de Comunicación Social

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

MSP: Ministerio de Salud Pública

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Comunicación Social		FECHA: 01-06-2015
	PROCESO: Estrategias de Comunicación		CÓDIGO: CSO-11-MA
	SUBPROCESO: Elaboración de Plan Estratégico de Comunicación		
	Versión: 02		
PUBLICADO ☒ EN ANALISIS ☐ BORRADOR ☐ OBSOLETO ☐			

Plan Estratégico de Comunicación: Documento donde está descrito las diferentes directrices y lineamientos mediante la cual la Dirección de Comunicación deberá trabajar en sus actividades.

7. POLÍTICAS

- El Director/a de Comunicación Social realizará de manera anual, entre los meses de Octubre y Noviembre, el Plan Estratégico de Comunicación, con el cual garantizará la gestión y la ejecución del mismo.
- El Plan Estratégico de Comunicación tiene que ser aprobado por el Ministerio de Salud Pública antes de su ejecución.
- El Director/a de Comunicación Social tiene que notificar y comunicar a toda la Institución el Plan Estratégico de Comunicación aprobado para su ejecución.
- Las Coordinaciones Zonales son las responsables de ejecutar el Plan Estratégico de Comunicación en las zonas de su competencia.

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS

Código	Documento
EXTERNO	Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células
EXTERNO	Reglamento General a la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células
EXTERNO	Ley Orgánica de Comunicación
EXTERNO	Políticas y Disposiciones de Comunicación el MSP
EXTERNO	Resoluciones de la Secretaría Nacional de Comunicación - SECOM

Registro			
Nombre	Formato	Retención	Disposición
Plan Estratégico de Comunicación	Físico y Digital	Hasta finalizar el subproceso	Archivo

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Comunicación Social		FECHA: 01-06-2015
	PROCESO: Estrategias de Comunicación		CÓDIGO: CSO-11-MA
	SUBPROCESO: Elaboración de Plan Estratégico de Comunicación		
	Versión: 02		
PUBLICADO ☒ EN ANALISIS ☐ BORRADOR ☐ OBSOLETO ☐			

9. PROCEDIMIENTO

No.	Responsable	Actividad	Descripción
INICIO			
1.	Director/a de Comunicación Social	Analizar el marco legal, normativa, lineamientos y política de las autoridades	Anualmente, el Director/a de Comunicación Social analiza el marco legal, normativa, lineamientos y política de las autoridades para alinear Plan Estratégico de Comunicación a las necesidades de la Institución y del Gobierno.
2.	Director/a de Comunicación Social	Elaborar Plan Estratégico de Comunicación	En base a la información obtenida del análisis, el Director/a de Comunicación elabora el Plan Estratégico de Comunicación detallando las herramientas comunicacionales que utilizará para cumplir los objetivos establecidos.
3.	Director/a de Comunicación Social	Enviar Plan Estratégico de Comunicación para aprobación	Director/a de Comunicación Social envía Plan Estratégico de Comunicación para aprobación.
4.	Director/a de Comunicación Social	¿Se requiere aprobación técnica / política?	En caso de Técnico, ir a punto 4.1. En caso de Político, ir a punto 5.
4.1.	Coordinador/a General Técnico/a	Revisar el Plan Estratégico de Comunicación	Coordinador/a General Técnico/arevisa que el Plan Estratégico de Comunicación cumpla con los lineamientos establecidos.
4.2.	Coordinador/a General Técnico/a	¿Está correcto?	En caso de NO, ir a punto 4.2.1. En caso de SI, ir a punto 4.3.
4.2.1.	Coordinador/a General Técnico/a	Solicitar correcciones a Plan Estratégico de Comunicación	Coordinador/a General Técnico/asolicita correcciones a Plan Estratégico de Comunicación.
4.2.2.	Director/a de Comunicación Social	Realizar correcciones a Plan Estratégico de Comunicación	Director/a de Comunicación Social realiza correcciones al Plan Estratégico de Comunicación en base a lo solicitado. Ir a punto 3.
4.3.	Coordinador/a General Técnico/a	Solicitar aprobación final a Dirección Ejecutiva	Coordinador/a General Técnico/asolicita aprobación del Plan Estratégico de Comunicación final a la Dirección Ejecutiva. Ir a punto 5.
5.	Director/a Ejecutivo/a	Revisar el Plan Estratégico de Comunicación	Director/a Ejecutivo/arevisa que el Plan Estratégico de Comunicación cumpla con los lineamientos establecidos.
6.	Director/a Ejecutivo/a	¿Está correcto?	En caso de NO, ir a punto 4.2.1. En caso de SI, ir a punto 7.
7.	Director/a Ejecutivo/a	Notificar aprobación de Plan Estratégico de Comunicación	Director/a Ejecutivo/a notifica la aprobación del Plan Estratégico de Comunicación al Director/a de Comunicación Social.
8.	Director/a de Comunicación	Enviar Plan Estratégico de Comunicación	Director/a de Comunicación Social envía el Plan Estratégico de Comunicación al Ministerio de Salud



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión de
Comunicación Social
PROCESO: Estrategias de Comunicación
SUBPROCESO: Elaboración de Plan
Estratégico de Comunicación

FECHA: 01-06-2015

CÓDIGO: CSO-11-
MA

Versión: 02

PUBLICADO EN ANALISIS



BORRADOR OBSOLETO

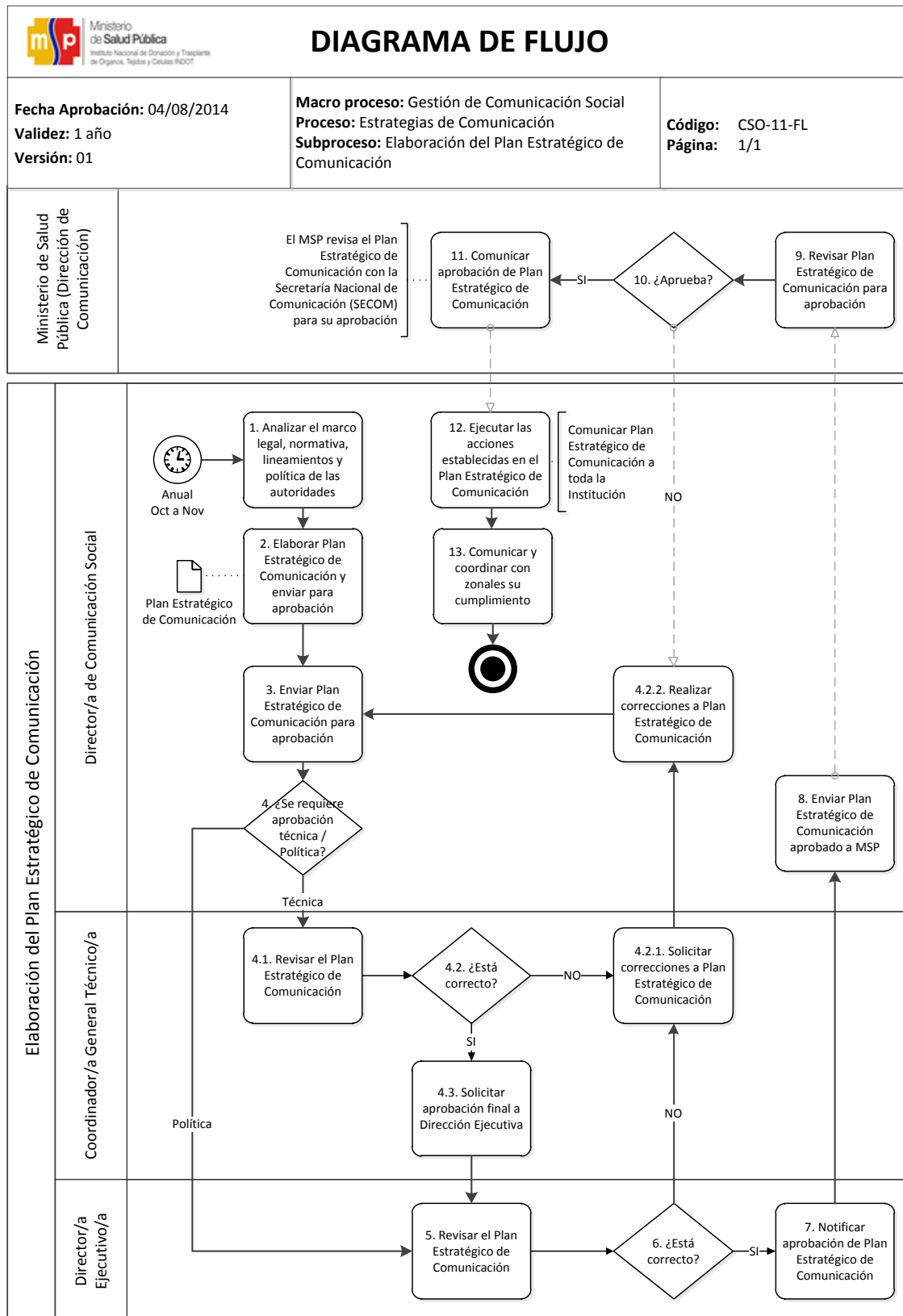


PÁGINA: 7 de 9

	Social	aprobado a MSP	Pública para aprobación.
9.	Ministerio de Salud Pública (Dirección de Comunicación)	Revisar Plan Estratégico de Comunicación para aprobación	Dirección de Comunicación del Ministerio de Salud Pública revisa el Plan Estratégico de Comunicación para su aprobación. En caso de requerir, solicita aprobación a la Secretaría Nacional de Comunicación (SECOM).
10.	Ministerio de Salud Pública (Dirección de Comunicación)	¿Aprueba?	En caso de NO, ir a punto 4.2.2. En caso de SI, ir a punto 11.
11.	Ministerio de Salud Pública (Dirección de Comunicación)	Comunicar aprobación de Plan Estratégico de Comunicación	Dirección de Comunicación del Ministerio de Salud Pública comunica la aprobación del Plan Estratégico de Comunicación al Director/a de Comunicación Social
12.	Director/a de Comunicación Social	Ejecutar las acciones establecidas en el Plan Estratégico de Comunicación	Director/a de Comunicación Social ejecuta las acciones establecidas en el plan estratégico de comunicación
13.	Director/a de Comunicación Social	Comunicar y coordinar con zonales su cumplimiento	Director/a de Comunicación Social comunica y coordina con zonales su cumplimiento
FIN			

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Comunicación Social		FECHA: 01-06-2015
	PROCESO: Estrategias de Comunicación		CÓDIGO: CSO-11-MA
	SUBPROCESO: Elaboración de Plan Estratégico de Comunicación		
	Versión: 02		
PUBLICADO ☒ EN ANALISIS ☐ BORRADOR ☐ OBSELETO ☐		PÁGINA: 8 de 9	

10. DIAGRAMA DE FLUJO



 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Comunicación Social		FECHA: 01-06-2015
	PROCESO: Estrategias de Comunicación		CÓDIGO: CSO-11- MA
	SUBPROCESO: Elaboración de Plan Estratégico de Comunicación		
	Versión: 02		
PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSOLETO ☐

11. INDICADORES

El seguimiento a los procesos se lo realiza con la herramienta Gobierno por Resultados conforme la lista de indicadores (RG-INDOT-165)

12. ANEXOS

1. Plan Estratégico de Comunicación